

MINISTERIO DE FOMENTO

13796 . *ORDEN de 11 de junio de 1996 por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio, acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán una solicitud, para cada puesto al que deseen optar, a la Subsecretaría de Fomento, Subdirección General de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos, en instancia según modelo que se publica como anexo II.

Segunda.—La solicitud deberá presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso

al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 11 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

ANEXO I

Dirección General del Instituto Geográfico Nacional

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Secretario Director general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel, CD: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Adscripción: (GR: C/D, ADM: AE). Méritos preferentes: Conocimientos y experiencia en puestos de Secretaría.

Subdirección General de Geodesia y Geofísica

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel CD: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Adscripción: (GR: A, ADM: AE). Méritos preferentes: Experiencia en dirección y gestión de proyectos geodésicos y geofísicos.

Subdirección General de Geomática y Teledetección

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel CD: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Adscripción: (GR: A, ADM: AE). Méritos preferentes: Experiencia en dirección y gestión de proyectos geomáticos y de teledetección.

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.		Cuerpo o Escala a que pertenece			N.R.P.
Domicilio, calle y número			Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL:

Ministerio		Dependencia			Localidad
Denominación del puesto de trabajo	N.C.D.	C.especifico	Grado consolidado	Fecha de posesión	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (BOE de)
para el puesto de trabajo siguiente:

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIV/UNIDAD /OO AA	LOCALIDAD

En, a de de 19
(Lugar, fecha y firma)